EL LITORAL

Año LIII — No. 17.137 — 12 páginas — Precio: $ 0,30 — SANTA FE, MARTES 13 DE ABRIL DE 1971 — Dirección y Administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

Más consultas hará Mor Roig

Designará una comisión de juristas para hacer el anteproyecto del plan político



El ministro del Interior, Sr. Arturo Mor Roig, con los integrantes de la comisión que tendrá a su cargo el estudio del plan político del gobierno, momentos antes de iniciar su primera reunión preparatoria. (Radiofoto UPI).

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El Ministerio del Interior informó que designará a doce juristas de renombre para que integren también la comisión redactora del anteproyecto del plan político.

Los nombres de los juristas serán anunciados pasado mañana, oportunidad en que la comisión efectuará su primera sesión formal a medio[illegible].

La comisión está integrada también por el ministro del Interior, ambos subsecretarios y tres representan[illegible].

Deberá producir un anteproyecto de plan político con proposición de fechas "tentativas" para la realización de elecciones. La tarea deberá ser cumplida antes del 30 de junio, según se informó en la Casa de Gobierno.

[illegible] la información consignó que el ministro del Interior, Arturo Mor Roig, ampliará a representantes universitarios y del mundo empresario las consultas hechas con sectores políticos. Con esa finalidad recibirá próximamente a los ex rectores de las universidades nacionales, a los actuales dirigentes de esas casas de estudio y a representantes de las entidades empresarias.

Aclaran sobre la realización de actos políticos

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El Poder Ejecutivo derogó la ley que prohibía la actividad política en el país, implantada por la junta militar el 28 de junio de 1966.

Sin embargo en la declaración oficial al respecto, se aclara que la actividad política, debido a la vigencia del estado de sitio, sólo podrá ser autorizada si se realiza en locales cerrados y con observancia de las normas emergentes de la aludida situación.

La decisión del gobierno ya había sido anticipada por el ministro del Interior, señor Arturo Mor Roig, el viernes 2 del corriente al anunciar una serie de medidas conducentes a la rehabilitación de las instituciones cívicas. Continúa en cambio en vigencia la ley que dispuso la disolución de los partidos políticos vigentes al 27 de junio de 1966.

El tribunal de honor se ha expedido

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Finalizó su labor y elevó el fallo al presidente de la Nación, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, el tribunal de honor militar que juzgó la conducta del general de brigada (R) Roberto Marcelo Levingston, en los episodios que culminaron con su destitución del cargo de presidente el 23 de marzo pasado.

Según fuentes militares, el dictamen del tribunal aconsejaría aplicar al general Levingston "una sanción de alcance riguroso".

Posibles sanciones

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Una fuente semioficial informó que el tribunal de honor que juzgó la conducta del general Roberto Marcelo Levingston habría aconsejado en su dictamen elevado al teniente general Lanusse a privar del uso del grado y sus atribuciones militares al ex presidente de la Nación.

Fue modificado el plan de desarrollo

El titular del CONADE, Dr. Javier Villanueva, hizo una exposición ante el presidente de la Nación

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El presidente de la Nación, funcionarios del CONASE, de la SIDE y de otros organismos de orden militar, fueron informados por el secretario del Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE), Dr. Javier Villanueva, sobre las modificaciones al proyecto de plan de desarrollo anunciado por el gobierno anterior hace cuatro meses.

La reunión que congregó al teniente general Alejandro Lanusse y sus colaboradores, se realizó en la Sala de Situación de la Casa Rosada, destacándose que dichas modificaciones quedan ahora a la consideración y decisión final del Poder Ejecutivo.

El Dr. Villanueva dijo que las reformas e innovaciones introducidas al esbozo anterior son consecuencia del análisis efectuado en el CONADE con 52 comisiones específicas y las consultas realizadas en 215 reuniones con la participación de 584 personas entre funcionarios de los distintos organismos estatales, empresarios, técnicos y representantes de los trabajadores.

Destacó que las consultas realizadas han permitido lograr los datos serios y la información precisa, en muchos casos, para enmendar el proyecto que se había anunciado a fines del año pasado. El proceso de obtención de informaciones, recomendaciones y puntos de vista de los sectores interesados, se cumplió el 1º de marzo pasado, según informó.

Conforme a la exposición del citado funcionario, las principales medidas modificatorias del plan de desarrollo se sintetizan así:

—Cambios en las metas del sector externo modificando los niveles proyectados del consumo privado, así como la política de ocupación en el área del gobierno.

—Previsiones en los cambios de la demanda de mano de obra, incrementando la ocupación del sector gobierno con un 0,4 por ciento anual. La reducción de la desocupación en general, sin embargo se mantiene en el esperado 1,9 por ciento para 1975, que es el mismo incluido "prima facie" en el proyecto anterior.

—La meta de la participación de los asalariados en el producto bruto interno para la misma fecha, 1975, ha sido incrementada levemente del 42,4 al 42,7 por ciento.

—La necesidad del ahorro externo para el período 1971-75 se ha reducido en un 5 por ciento aunque se prevé el aumento de la deuda externa. El mayor endeudamiento fue explicado por el menor ingreso que es dable esperar por inversiones directas extranjeras, en función de los últimos datos disponibles.

—Se elevan las metas de rendimiento sobre el área sembrada para maíz y sorgo. No obstante se reducen las metas de producción de lino y también del maíz, con declinación, asimismo, del consumo interno del país y para la exportación, de lino.

—Se introdujo en el nuevo plan una sección sobre política de precios e ingresos para el sector agropecuario y previsiones para el productor de lechería, arroz y sorgo.

—En el sector industrial se han revisado las estimaciones anteriores en rubros como celulosa y papel, química y petroquímica. Se han incorporado otros sectores como industria automotriz, electrónica, textil y frigorífica, omitidos en el proyecto.

—Se amplían otros capítulos referidos a bienes de capital, especialmente en los rubros de astilleros navales, material rodante ferroviario, maquinaria agrícola y tractores, maquinaria eléctrica pesada y máquinas herramientas.

Pasó a retiro el Gral. Miguel Viviani Rossi

Es nuevo titular del Estado Mayor del Ejército el Gral. José Rafael Herrera

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — En el Comando en Jefe del Ejército se hizo saber que solicitó su pase a situación de retiro el jefe del Estado Mayor General del Ejército, general de división Miguel Angel Viviani Rossi, y que se nombró en su reemplazo al general de división —más antiguo de la fuerza— José Rafael Herrera.

Se dijo también que la decisión del general Viviani Rossi ha sido fundada exclusivamente en la apreciación personal que considera, que habiendo sido honrado con el cargo de jefe de Estado Mayor General del Ejército, estima colmadas sus aspiraciones, por lo cual en las actuales circunstancias declina ocupar otro cargo en la institución.

La información de referencia fue difundida al término de la reunión celebrada en la víspera en dos etapas por la Junta Superior de Calificaciones de Oficiales y de la que durante media hora participó también el presidente de la Nación, teniente general Alejandro Agustín Lanusse en su calidad también de comandante en jefe del Ejército.

Fue sancionado con 60 días de arresto el Cnel. Mendieta

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Extraoficialmente se tuvo conocimiento de que el coronel Juan Carlos Mendieta está cumpliendo un arresto de sesenta días en la Escuela de Servicios para Apoyo de Combate General Lemos". El jefe de este instituto es el coronel Pomar.

El alto oficial arrestado pertenecía al personal superior de la Escuela Superior de Guerra, cuya dirección ejercía el general de brigada Luis Merlo y la subdirección el coronel Daniel Correa, quienes cesaron en sus cargos. Se desconocen los motivos determinantes de esa sanción.

Designaciones de altos jefes

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — En medios militares se mencionó este mediodía la nómina de designaciones en el Ejército, como resultado de la labor de la Junta Superior de Calificaciones, que se encuentra deliberando.

Según el comentario, sería jefe II del Estado Mayor Conjunto, el general de brigada Mariano Jaime de Nevares; jefe III Operaciones, general Jorge Raúl Carcagno; director de la Escuela Superior de Guerra, el general Enrique Barbieri, y comandante de Institutos Militares, el general Tomás Sánchez de Bustamante.

Estudiarían declaraciones de militares en retiro

BUENOS AIRES, 13 (UPI). —Se informó en medios vinculados a esferas castrenses que el auditor general del Ejército, general Domingo Lorenzo Bericiartúe, se halla estudiando las últimas declaraciones difundidas por varios generales en retiro a efectos de determinar si en orden a los reglamentos militares les corresponde alguna sanción.

Se trata de las declaraciones de los generales Adolfo Cándido López Roberto Marcelo Levingston y Juan Enrique Guglialmelli y del teniente general Juan Carlos Onganía.

Mañana se reúne la OEA en Costa Rica

SAN JOSE (Costa Rica), 13 (UPI). — El gobierno de Costa Rica ha movilizado a 900 integrantes de la guardia civil para mantener el orden y proteger a los diplomáticos que asistirán a la primera asamblea general ordinaria interamericana que se inaugurará mañana en esta capital.

Los discursos inaugurales estarán a cargo del presidente costarricense, José Figueres, y de los secretarios generales de las Naciones Unidas y de la Organización de Estados Americanos (OEA), U Thant y Galo Plaza, respectivamente.

Otro secuestro en Montevideo

La víctima es el industrial Ricardo Ferres Terra. – Búsqueda policial

MONTEVIDEO, 13 (UPI).— El industrial Ricardo Ferres Terra está siendo afanosamente buscado por la policía, presumiéndose que ha sido secuestrado por los tupamaros.

Fuentes responsables de la policía informaron que Ferres desapareció después de haber salido de su domicilio. El automóvil en que viajaba fue encontrado abandonado con el motor en marcha, a las 10,40.

Ferres es director de la firma "Pedro Ferres" y presidente de la sociedad anónima "Molinos Arroceros".

Tales empresas pertenecen a un consorcio conocido como "grupo Ferres" que tiene importantes intereses comerciales e industriales en el país. En setiembre del año pasado estuvo a punto de provocarse una quiebra, pero posteriormente el grupo industrial llegó a un acuerdo con sus acreedores.

El automóvil de Ferres fue localizado en camino Tonkinson y Cibils, en una apartada zona de Montevideo, distante unos 10 kilómetros del centro.

Los tupamaros tienen actualmente secuestrados en la llamada "cárcel del pueblo" al embajador inglés Geoffrey Jackson y al consejero presidencial Ulyses Pereira Reverbel.

Según informaron familiares de Ricardo Ferres, este salió de su domicilio a las 8,30 en su automóvil. Diez minutos después llamó a su hermano, Arturo, para informarle que se dirigía a una empresa textil, que pertenece a la familia.

Arturo, al ver que su hermano no llegaba llamó a otro familiar preguntándole por Ricardo. Cuando descubrieron que no había llegado a la compañía textil denunciaron el hecho a la policía.

Se supo, por otra parte, que Ricardo Ferres había sido amenazado de ser secuestrado en octubre de 1970.

Un militar ha sido detenido

MONTEVIDEO, 13 (UPI). — Un teniente del ejército perteneciente al quinto regimiento de artillería con asiento en esta capital se encuentra detenido e incomunicado por la justicia militar por presuntas vinculaciones con los tupamaros, según trascendió esta mañana en las esferas castrenses.

Rebelión en la cárcel de Turín

Unos 500 reclusos cometieron daños y atacaron a los guardias y bomberos

TURIN, 13 (UPI). — Un grupo de prisioneros se mantenía hoy atrincherado en la cárcel de esta ciudad luego de una noche continua de disturbios en la cual fueron incendiados muebles y colchones.

Un millar de policías armados con ametralladoras, lanzagases y apoyados por perros especialmente entrenados, rodean el edificio de la "cárcel nueva" construida hace 114 años.

Unos 500 de los 700 penados iniciaron anoche los disturbios y, según la policía, muchos de ellos estaban beodos.

Al promediar la mañana sólo un reducido y obstinado grupo se mantenía atrincherado en la cárcel que ha sufrido tantos destrozos que prácticamente resultará más económico erigir un nuevo edificio antes que intentar reparaciones, según se estima.

Aunque hay órdenes estrictas de hacer fuego si alguien intenta fugar hasta ahora sólo se ha registrado un herido. Se trata de un preso al cual le estalló una bomba de rudimentaria confección.

Además uno de los celadores sufrió un principio de asfixia debido a los gases lacrimógenos.

Millares de residentes se congregaron en las calles cercanas para presenciar los hechos. Muchos de ellos eran parientes de los reos.

La insurrección comenzó ayer cuando 150 reclusos se negaron a volver a sus celdas después de un período de ejercicio.

Los gendarmes hicieron disparos al aire, pero los presos repelieron a los guardias usando cuanto objeto tenían a mano palos, cucharas y hasta limones.

Los amotinados no sólo atacaron a los guardas sino también a los bomberos que acudieron a apagar los incendios. Un reo y un policía resultaron heridos, pero no de gravedad. Se trajeron potentes reflectores para inundar de luz los corredores de las tres alas del edificio en poder de los sublevados, pero el gas lacrimógeno era tan intenso que el efecto resultó débil.

Fue necesario que las fuerzas policiales mantuvieran constante fuego de ametralladoras sobre dos enormes puertas de metal para impedir que los presos intentaran fugarse.

China ofrece apoyo a Paquistán occidental

Mientras tanto, los rebeldes han constituido un gobierno encabezado por el jeque Mujibur Rahman que enfrenta a las tropas gubernamentales



Voluntarios civiles realizan ejercitaciones en un cuartel de la ciudad de Chudangha, en el Paquistán oriental, bajo la dirección de oficiales militares. (Radiofoto UPI).

NUEVA DELHI, 13 (UPI). — El primer ministro de China comunista, Chou En-Lai, ha prometido un "firme apoyo" a Paquistán en el caso de una agresión india, según informó Radio Karachi.

En tanto los rebeldes de la región oriental paquistaní han formado un gobierno encabezado por el jeque Mujibur Rahman que hace frente a un avance general de las tropas del gobierno central.

En una nota enviada al presidente de Paquistán, Agha Mohammad Yahya Khan, Chou dice que Pekín ha notado que "el gobierno de la India ha estado realizando una grosera interferencia en los asuntos de Paquistán explotando sus problemas internos y están haciendo lo mismo la Unión Soviética y los Estados Unidos".

El texto de la nota fue difundido por la emisora de Karachi y en él se reitera que lo que está ocurriendo "es puramente un asunto interno que sólo puede ser resuelto por los propios paquistaníes.

"Vuestra Excelencia —agrega— puede estar seguro que si los expansionistas indios se atreven a lanzar una agresión contra Paquistán, el pueblo y gobierno chinos apoyarán firmemente al pueblo y gobierno de vuestro país".

Por último Chou en su nota se pronuncia por un Paquistán unido y critica las posturas de Washington y Moscú en el conflicto.

Despachos de agencias noticiosas indias informaron acerca de la constitución formal del gobierno rebelde de la región oriental de Paquistán llamado por los revolucionarios Bangla Desh.

Su presidente es el jeque Mujibur Rahaman, líder del partido Liga Awami, que en las últimas elecciones ganó una aplastante mayoría.

Mientras tanto el ejército del gobierno central apresura su avance tratando de sellar todos los puntos de cruce fronterizo con la India y además apoderarse de las ciudades y pueblos importantes de la región antes de que comience la estación monzónica que tornará intransitables los caminos.

Periodistas franceses y yugoslavos informaron que los rebeldes están defendiendo el puente ferroviario Ghardinga, sobre el río Ganges.

Aguárdase una decisión de cuatro países árabes

Consideran las perspectivas de paz o guerra en el Medio Oriente y la grave situación jordana

EL CAIRO, 13 (UPI). — Los presidentes de cuatro estados árabes continúan considerando la proyectada unión de sus países, mientras los embajadores de ocho naciones árabes terminaban una conferencia sobre la crisis jordana.

En la cita de dos días, en un hotel a la orilla del Nilo, los mandatarios del Sudán, Siria, Libia y la República Arabe Unida (RAU), decidirán las perspectivas de paz o guerra en el Medio Oriente y la cooperación cuatripartita, además de la grave situación jornada.

Los cuatro países son signatarios de la llamada carta de Trípoli, que contempla establecer algún tipo de unificación. Es esta la quinta conferencia que celebran desde que la RAU, Libia y Sudán firmaron el documento en diciembre de 1969. Siria adhirió cuando el general Hafez Assad asumió el poder supremo a fines del año pasado.

En fuentes diplomáticas se informó que el coronel Mohammer El Khadafy, de Libia, estaba presionando para que se estableciera de inmediato la federación cuatripartita, pero que su colega sudanés Grafar Numeiry se oponía a continuar el plan alegando tener problemas internos que resolver previamente.

El régimen de Numeiry está resistiendo una fuerte oposición principalmente de parte de los comunistas y de la secta religiosa Mahdi. Hace justamente un año logró sofocar un levantamiento de los mahdíes y recientemente aplastó una insurrección de los comunistas. Sin embargo, el frente interno sudanés está lejos de estabilizarse, según los observadores.

Los informantes agregan que Numeiry no desea ser obstáculo para la Unión de los cuatro países y por tal razón ha sugerido que la RAU, Libia y Siria se agrupen mientras tanto en una federación árabe, a la cual se uniría el Sudán más adelante, cuando las circunstancias sean más favorables.

La rapidez con que se produzca el bloque dependerá de los resultados de la conferencia que se inicia hoy. Debido a que los delegados no alcanzaron a llegar oportunamente a El Cairo para comenzar ayer las conversaciones, como estaba fijado.

Mientras tanto, terminaron hoy sus deliberaciones los embajadores de la RAU, Libia, el Sudán, Siria, Kuwait, el Líbano y los dos Yemen. Fuentes de la Liga Arabe estiman que es muy factible la celebración de una conferencia cimera panarábiga en Argel, a fines de este mes o a principios de mayo para tratar la crisis de Jordania y la del Medio Oriente. Señalaron que ya había acuerdo para ello por parte de Libia, Kuwait, el Líbano y Argelia.



Los jefes de Estados árabes que se encuentran reunidos en El Cairo. De izquierda a derecha: Hafez El Assad, presidente de Siria; Anwar Sadat, de la RAU, y Abdel Salam Jalloud, vicepresidente de Libia. (Radiofoto UPI).

Bombardearon a norvietnamitas

Se trata de aliviar la presión que los rojos ejercen sobre una base de E.U.

SAIGON, 13 (UPI). — Con el fin de aliviar el asedio sobre la base de apoyo número seis la fuerza aérea norteamericana lanzó bombas de siete toneladas y media sobre concentraciones de tropas comunistas, matando a 19 enemigos.

Dicha base, sita en la conjunción de las fronteras de Vietnam del Sur, Laos y Camboya, sirve de barrera a los norvietnamitas que planean apoderarse de posiciones en las mesetas centrales de Vietnam meridional.

Además operan allí helicópteros norteamericanos que han estado apoyando las operaciones survietnamitas junto a la base sitiada desde hace más de dos semanas, lanzando intenso fuego de ametralladoras y cohetes. El comando norteamericano manifestó que sus fuerzas no tuvieron bajas.

Fue ésta la primera vez que se emplean bombas de siete y media toneladas en una operación táctica en el frente de Vietnam. Aparte de las nucleares, son éstas las de mayor poder explosivo. En el ataque de [illegible] bombas estallaron a flor de tierra, aclarando gran extensión de la selva como si fueran segadoras.

Voceros militares informaron también de dos batallas libradas en el delta del Mekong, al sur de esta capital. Las tropas survietnamitas, con apoyo de helicópteros, dieron muerte a 23 soldados del Vietcong. Las bajas del gobierno fueron tres muertos y 14 heridos.

Las fuerzas comunistas bombardearon el centro de entrenamiento del ejército en Guangtrung e hirieron a 18 reclutas. La base se halla 13 kilómetros al noroeste de Saigón.

Comunicados de Phnom Penh informaron hoy que los comunistas lanzaron anoche cohetes de 122 milímetros contra el villorrio de Prektameak, 15 kilómetros al noreste de la capital camboyana.

También fue atacado el aeródromo de Kompongchnang a 80 kilómetros al norte de Phnom Penh.

En una delicada operación separan a hermanas siamesas

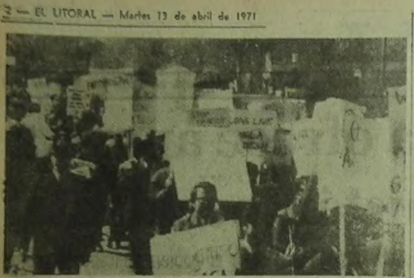
TORONTO (Canadá), 12 (AFP). — Dos hermanas siamesas nacidas el 3 de [illegible] fueron separadas hoy aquí tras una delicada operación que duró 4 horas.

Un portavoz del hospital de niños de Toronto declaró poco después de la operación que el estado de los dos bebés era satisfactorio.

Al nacer pesaban 12 libras. Estaban unidas desde el busto hasta el abdomen y con un solo hígado.

El Dr. Barry Shandling, un cirujano de origen sudafricano que dirigió la operación pronosticó que si el estado de salud de las operadas se mantiene durante los próximos días, Heather y Kristen podrán tener una vida completamente normal.





Manifestación paquistaní en Londres. - Simpatizantes del movimiento separatista paquistaní realizan una manifestación en la plaza Trafalgar de la capital inglesa. (Radiofoto UPI).

Nuevas críticas hace "El Mercurio" de Chile

SANTIAGO, (Chile), 13 (UPI). — Con el título "Operación verdad y prensa libre", "El Mercurio" publicó el siguiente editorial:

"En la asamblea que realizaron en Santiago los periodistas de la Unidad Popular, con adhesiones de otros grupos de profesionales de izquierda, el presidente de la república hizo un amplio análisis de la prensa nacional y formuló un verdadero programa de acción para aquellos comprometidos ideológicamente con el gobierno.

"Cabe examinar algunos pasajes del discurso del jefe del Estado tomados de la versión de uno de los órganos más importantes de la Unidad Popular.

Libertad de información

"'No hay que olvidar —dijo— que la vía que llamamos, y con razón, 'chilena' rompa los tradicionales esquemas y estamos dando las batallas dentro de la democracia burguesa y las leyes que esta democracia burguesa dictó; y dentro de esos marcos estamos buscando los cauces y los caminos para hacer posibles las grandes y profundas transformaciones que Chile necesita y reclama en el campo económico, en el campo social y en el campo político. Hay que notar entonces que nos hemos comprometido a respetar la libertad de información. Hay que entender que nosotros no buscamos el monopolio de la información y, por lo tanto, la lucha que dan el gobierno y el pueblo dentro de los marcos que he señalado es mucho más difícil que la que han dado grupos políticos que por los caminos de la insurgencia, con las armas en las manos, han alcanzado el gobierno y el poder. Nosotros estamos limitados voluntariamente por los compromisos contraídos y por tal razón ustedes saben perfectamente bien que otros seguirán contando con los medios de difusión que les permitirán llevar tergiversada la información e interpretar torcidamente las actitudes del gobierno. Por eso la batalla de ustedes y nuestra batalla es mucho más difícil'.

Recomendaciones presidenciales

"Formalmente el presidente de la república ratifica ante un grupo de gente de prensa la obligación en que está el gobierno de actuar dentro de las normas legales, pero no puede menos que exhibir como una penalidad que 'otros' —que no son el gobierno ni los partidos de la Unidad Popular— sigan manteniendo medios de difusión que, a su juicio, emplean en forma inconveniente para la marcha del régimen. Esta forma de enfocar el problema de la prensa da a entender que el primer mandatario siente sus compromisos democráticos como un yugo que no llevaron los gobernantes que hicieron la revolución con las armas en las manos y no necesitaron posteriormente tolerar la existencia de la prensa opositora. Es por eso que su discurso examina más adelante cómo pueden los periodistas comprometidos con la ideología del régimen anular la discrepancia o la crítica. 'A mi juicio —dice el señor Allende— hay que doblegar la indiferencia de algunos y la tozudez de otros e inclusive colocar a los empresarios (de medios informativos) en una situación difícil. ¿Por qué no plantear enordinadamente grandes campañas que tienen que ser de interés nacional? Veamos un ejemplo, frente a un hecho que es el más importante, el más trascendente en la historia de Chile: la nacionalización del cobre. Hay que arrastrar mentalmente, no físicamente, a mucha gente e incluso poner en el disparadero a las empresas. Por ejemplo, ¿cómo?, ¿qué argumentos tendrían?, ¿cómo podrían impedir que ustedes plantearan la necesidad de que todos los diarios impulsaran una gran campaña en defensa de los niños, una campaña frente a las diarreas infantiles? Una campaña, por ejemplo, por el nuevo invierno. Es una manera de colocarlos a ellos en la picota y obligarlos a entender que hay problemas que están más allá de sus intereses, que no son intereses nuestros, sino en función del gran interés nacional'.

La prensa y las grandes campañas nacionales

"Las anteriores líneas revelan que el pensamiento del señor Allende sigue dominado por los esquemas del caudillo político, en circunstancias que ha asumido el gobierno de la nación. La visión de lo que son los diarios que no controla la Unidad Popular está deformada por el concepto del marxismo militante, que asigna a los medios informativos que pertenecen a empresas privadas un cerrado espíritu de clase que los llevaría a desentenderse sistemáticamente del interés nacional. Afortunadamente no es así, y los ejemplos de campañas que ha propuesto el primer mandatario a los periodistas para doblegar la indiferencia y la tozudez de los empresarios y colocarlos en la picota demuestran todo lo contrario. Sin que nadie tomara a su cargo la 'coordinación' de la prensa —como ocurre en las naciones con gobierno totalitario— ha habido un general apoyo a la nacionalización del cobre, ya unánimemente aprobada en los trámites que ha seguido en el parlamento, con perfeccionamiento de sus disposiciones, cosas ambas que reflejan que los órganos periodísticos de oposición cooperaron a difundir el proyecto y los debates en torno de él; y en cuanto a la campaña en defensa de la salud de los niños, sin que nadie la orquestara, se desarrolló en los diarios que no pertenecen a la Unidad Popular con tanta intensidad que por lo menos las páginas de 'El Mercurio' registran, desde que se inició la distribución de leche, centenares de informaciones y reportajes y una serie de brillantes artículos de los pediatras y especialistas más reputados para analizar la mortalidad infantil a causa de diarreas estivales. Esta contribución espontánea de la prensa, reconocida personalmente por el ministro de Salud, señor Jiménez, constituyó una faena periodística fuera de lo común; junto a ella se inician y se prosiguen por meses y años otras campañas igualmente valiosas para la salud de los chilenos, sin que para ello se haya requerido, desde que existe en Chile el periodismo que se identifica con el interés nacional, que los que dirigen los órganos periodísticos sean arrastrados por sus colaboradores ni puestos en la picota por remisos a cumplir con su primer deber, que es informar y orientar a la opinión pública. El día que en Chile haya que incentivar a la prensa por medio de la presión oficial o de la presión de los periodistas sometidos a directivas políticas para preocuparse del interés público, ese día habría comenzado a extinguirse el último resto de la libertad de prensa.

"Por eso el señor Allende ha olvidado la realidad de lo que es nuestro periodismo al hacer sus recomendaciones, en pugna, por lo demás, con lo que declara al comienzo de su discurso.

"Puede el gobierno proseguir su 'operación verdad' y aplicarla, sin discriminación, a los medios informativos que la falseen, valiéndose de los amplios recursos legales con que cuenta y sin olvidar las faltas de los diarios oficiales y de los voceros de la Unidad Popular. Y para que tal operación sea apreciada como un esfuerzo de dignificación moral y no como simple arma política, el gobierno debe ajustar sus declaraciones y sus actos al espíritu en que ella está inspirada, cual es que en el país y en el exterior tengan una justa imagen de lo que es la Unidad Popular y también de lo que es la oposición, que subsiste por voluntad de la nación expresada en elecciones libres".

Reclamo del personal de un hospital de Rosario

ROSARIO, 13. — "Hacemos un llamado a la conciencia de las autoridades de la provincia para que oigan nuestros justos reclamos", expresa una declaración formulada por una delegación de empleados del Hospital Provincial.

La misma se relaciona con una situación creada en dicho establecimiento y que diera origen a un acto de protesta. Señalan que esa actitud "fue motivada en la demora en el pago de los sueldos del mes de marzo, lo que en determinado momento se calificó de breve atraso". Se agrega luego que ante lo ocurrido se aclaró a las autoridades del hospital que se habían reunido "más que nada a título informativo, puesto que desde hacía varios días corrían rumores de que la provincia carecía de medios para hacer frente a los pagos". La declaración del sector de trabajadores agrega luego que "a la opinión pública, que no conoce la dedicación de los empleados del establecimiento en bien de los enfermos, se aclara que éstos en ningún momento carecieron de atención puesto que en todas las salas quedó personal con guardia, máxime que a la hora en que se realizó el acto ya estaban los médicos prácticamente atendiendo".

Señálase finalmente que "de más está decir que se cobró el mes de marzo sin los magros aumentos acordados, pese a la palabra del ministro de Hacienda de la provincia, Dr. Carlos María Benítez, de que se iban a hacer efectivo en dicho mes".

Una retención sobre los intereses de los depósitos eliminan

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — La Dirección General Impositiva dio a conocer hoy la resolución general No. 1.404, por la cual dispone que no deberá efectuarse ningún tipo de retención del impuesto a los réditos, por los pagos que se efectúen en concepto de intereses provenientes de los depósitos en caja de ahorros.

Esa liberación alcanza también a todos los intereses pagados por entidades financieras, regidas por la ley 18.061 y por la Caja Federal de Ahorro y Préstamo para la Vivienda, como asimismo los producidos por las sumas de dinero que las empresas acrediten a sus empleados en concepto de préstamo o depósito.

El circulante y la reserva de oro han tenido disminución

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — De acuerdo con el balance de la última semana dado a conocer por el Banco Central, se destaca que sus reservas experimentaron una disminución de 53 millones de pesos en el renglón oro y divisas y de 37 millones en la circulación monetaria.

En los adelantos transitorios de la institución al gobierno de la Nación, se observó un aumento del orden de los 215 millones de pesos.

En consecuencia los fondos del banco en oro y divisas, quedaron en 1.266 millones. La circulación monetaria alcanzó a los 8.807 millones de pesos y los adelantos transitorios al gobierno, suman 3.243 millones de pesos.

Ratificaron los telefónicos el paro del jueves

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El plenario de delegados del Sindicato Buenos Aires de FOETRA resolvió ratificar el paro del próximo día jueves, en tanto la ex comisión directiva del gremio acusó a la empresa "de crear un conflicto artificial que sirva de pantalla a los intentos de privatización paulatina de los servicios".

El plenario resolvió convocar para mañana a las 16 a asamblea general con el fin de adoptar en la misma la actitud a seguir frente a la negativa de la empresa a dar respuesta a las demandas presentadas.

Por su parte, Julio Guillan, ex secretario general de la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina, en conferencia de prensa realizada en la CGT dijo que "el paro del día jueves 15 será con concentración en plaza de Mayo".

Añadió que los reclamos del gremio son: "Levantamiento de las intervenciones formación de comisiones paritarias, reincorporación de cesantes, contra la privatización y evaluación de tareas impuestas arbitrariamente".

Dijo que la empresa licitará trabajos y servicios por un monto aproximado a los 70 mil millones de pesos viejos "de los cuales se harán beneficiarios los monopolios, ya que no hay empresas locales para hacer tales trabajos", anotó.

Explicó que existe también un plan "para provincializar y municipalizar el servicio telefónico destinado a dividir el ente nacional para quebrar su poder económico y facilitar la entrega a través de acuerdos parciales incontrolables desde el punto de vista nacional", concluyó.

Resolución en Córdoba de las 62 Organizaciones

CORDOBA, 13 (Télam). — A las 5 finalizó el plenario de las 62 Organizaciones.

En medios de acalorados debates los gremios ortodoxos declinaron la constitución del nuevo secretariado con sindicatos legalistas independientes, anunciando que colaborarán sólo si las medidas que adopten en el futuro responden a las inquietudes del peronismo.

El plenario de la CGT no se concretó y se anunció su realización para hoy a las 21 horas.

Audiencia al Dr. Marcelo Sánchez Sorondo. - En la única audiencia de la jornada matutina, el ministro del Interior, Sr. Arturo Mor Roig, conversa con el Dr. Marcelo Sánchez Sorondo, dirigente del movimiento nacionalista argentino, sobre distintos aspectos del momento político que vive el país. (Radiofoto UPI).

La situación del país juzga Guglialmelli

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — En una declaración difundida ayer, el general de división (R) Enrique Guglialmelli (ex titular del CONADE) expresa que "el país no tolerará el compromiso a sus espaldas. El trámite de la maniobra no será tan fácil como fácil parece ser la articulación del contubernio. La ciudadanía —afirma— no se entregará a la contrarrevolución".

Sostiene que porque tiene fe en el país y en sus fuerzas armadas se dirige a sus conciudadanos, y manifiesta: "Al abandono de la revolución hay que [illegible] su rescate. Al 'acuerdismo' y al 'contubernio' hay que oponer la alianza de todos, de los hombres, de las mujeres y de los jóvenes que están empeñados en la liberación social y la independencia nacional de nuestro pueblo".

"En estos cinco años los sectores nacionales lucharon, por una parte, para rescatar la revolución de los grupos que, en el gobierno, como agentes directos de la contrarrevolución, manejaron los sectores claves y, por la otra, tratando de esclarecer a quienes en los más altos niveles y al margen de sus mejores intenciones, fueron instrumentos inconscientes de ella".

"Sin embargo —añade—, y como tantas veces ha ocurrido, muchos modos de acción fueron utilizados para detener la auténtica acción revolucionaria: la presión económica, la coerción represiva, los frentes de distracción, las falsas esperanzas, la confusión y el engaño".

Fustiga seguidamente el "operativo de salida" como un retorno al pasado y agrega que "el producto per cápita no sólo no alcanza niveles adecuados, sino que está por debajo de los anteriores; el sistema impositivo succiona la riqueza, trasladándola al sector parasitario e improductivo de la sociedad; los recargos aduaneros vigentes en marzo de 1967 no se han restablecido, quizá porque el modelo 'integrado y abierto' exige la competencia exterior como estímulo a la 'eficiencia'; continúa el deterioro del salario real; persiste como aspiración la erección de las industrias básicas, o las metas buscadas para algunas de ellas están por debajo de lo que necesitamos en el próximo quinquenio; el escándalo de las carnes culmina la crisis de nuestro agro".

Señala que "de los sectores que pusieron su esperanza en el movimiento del 66, el de las fuerzas armadas es el más comprometido. Asumieron ante el país el papel de vanguardia en la transformación de las estructuras. Se pretende ahora devolverlas a 'su función específica', dejando intactas las estructuras tradicionales, avalando las desnacionalizaciones y comprometido el poder nacional de decisión".

Luego subraya que "aquí no puede haber maniobra electoral que margine al pueblo o que pretenda desconocer la existencia del peronismo y de su jefe Juan Domingo Perón. Al margen de las opiniones personales sobre Perón y su gobierno, el lid razgo de éste sobre su movimiento existe. De nada valdrá desconocerlo o especular sobre su edad avanzada. Vive en las masas y de lo que se trata y el país necesita, es que juegue un papel positivo y pacificador".

Finalmente declara que "la revolución nacional no se contradice con la solución electoral. No es incompatible con la democracia. Antes bien, la exigirá para institucionalizar los cambios, para institucionalizar la revolución. Ya lo he afirmado antes. Bastan menos de 30 meses de efectiva acción revolucionaria para que los argentinos, sin cortapisas o compromisos deleznables, podamos vernos las caras en las urnas".

EL RETORNO A LA DEMOCRACIA ELOGIA EL "TIMES"

NUEVA YORK, 13 (UPI). — El "New York Times" aplaude la decisión que aparentemente ha tomado el nuevo gobierno argentino de convocar a elecciones, afirmando que tal posición puede ejercer influencia benéfica en otros países de América del Sur.

El editorial, titulado "Progreso en la Argentina", dice que el nuevo presidente Alejandro Lanusse, "ha demostrado su seriedad en el retorno a la democracia al nombrar como ministro del Interior a Arturo Mor Roig, un respetado líder político que rápidamente anunció la suspensión de la proscripción de los partidos y las actividades políticas en vigencia hasta que los militares derrocaron al presidente Illia en 1966".

El "Times" recuerda la actuación de Mor Roig como presidente de la Cámara de Diputados bajo Illia y a continuación califica de alentadora la decisión aparente de permitir el retorno al campo electoral de los partidarios de Juan D. Perón, a quienes atribuye un importante factor en el panorama político.

"Los acontecimientos en la Argentina —agrega— inevitablemente surten efecto en el régimen dominado por el ejército del vecino Brasil y en otras naciones de América del Sur. El general Perón tuvo sus imitadores y su caída fue seguida en un período relativamente breve por la de otros tres dictadores militares: Manuel Odría en el Perú, en 1956; Gustavo Rojas Pinilla, en Colombia, en 1957, y Marcos Pérez Jiménez, en Venezuela, en 1958. Si el general Lanusse logra cumplir su programa, la Argentina quizá llegue a tener la influencia sobre sus vecinos hemisféricos —una sana influencia en este caso— que durante mucho tiempo creyó merecer".

A directivos de la CGE recibirá el primer mandatario

También el jefe del Estado tiene previsto recibir al término de la audiencia con la CGT, a los miembros de la Confederación General Económica (CGE), que preside el Sr. José B. Gelbard. Los temas que éstos expondrán al teniente general Lanusse tienen especial relación con la situación económico-social del país.

La injusticia y la violencia censuró Mons. De Nevares

NEUQUEN, 13 (UPI). — El obispo diocesano de Neuquén, monseñor Jaime Francisco de Nevares censuró la detención de un grupo de personas alojadas en la unidad carcelaria U-9 y entre los que se encuentran los detenidos en la provincia de Córdoba a raíz de los últimos disturbios ocurridos en la capital de este estado.

Dijo el purpurado que esas detenciones "sin posibilidad de defensa, violan en forma irritante los derechos elementales de toda persona" y destacó que en Neuquén "se encuentran algunos de los hombres y mujeres objeto de semejante injusticia".

"Esta lesión de los derechos humanos —agregó— es una verdadera violencia y ésta engendra a su vez violencia; no la corrige. Es la justicia la que al restablecer la paz destierra la violencia".

Monseñor de Nevares pronunció una alocución en la catedral de esta ciudad la cual fue difundida por radiofonía y leída personalmente en la precitada unidad carcelaria.

Expresó también que "el que ejerce violencia contra derechos fundamentales pierde el derecho de condenar la violencia de los demás que tal vez el mismo ha provocado.

"El clima de violencia —señaló— se ha originado en la situación de injusticia reinante también, en nuestro país" y luego afirmó: "No juzgamos a los detenidos, sólo exigimos para ellos las más amplias garantías de defensa legítima ante legítimos jueces. Mientras esto no suceda —añadió— tendremos todo el derecho de preguntarnos si no está aconteciendo lo que predice el documento de los obispos de Medellín: hay grupos o sectores dominantes que califican de acción subversiva todo intento de cambiar un sistema social que favorece la permanencia de sus privilegios y recurren a veces al uso de la fuerza para reprimir todo intento de reacción".

Dijo monseñor de Nevares que "las autoridades responsables deben disponer urgentemente las medidas que aseguren la defensa en juicio y la libertad inmediata de los que no sean culpables" y finalmente destacó: "Exhortamos especialmente a los cristianos a sentir como cometido contra sí mismos el atropello hecho a otros, cualquiera que sea su ideología o su creencia religiosa".

Nuevo gobernador de Salta designan a R. Spangenberg

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El mayor (R) Ricardo Jacobo Spangenberg es el nuevo gobernador de la provincia de Salta, según se informó en el Ministerio del Interior.

El nombrado reemplazará en esas funciones al coronel (R) Raúl Aguirre Molina que renunció. Será puesto en el cargo pasado mañana, a las 11, por el subsecretario del Interior, Dr. Guillermo Belgrano Rawson que viajará ex profeso a dicha provincia.

El nuevo mandatario salteño nació en 1961, es casado y tiene 2 hijos. Perteneció al arma de artillería retirándose de las filas del ejército en 1952, y desde entonces se dedicó a las tareas agropecuarias en esa provincia.

Versiones sobre su renuncia desmintió el gobernador de Bs. As.

MAR DEL PLATA, 13 (UPI). — El gobernador de la provincia de Buenos Aires afirmó que no habrá cambios en su gabinete y desmintió la versión que le atribuía la intención de renunciar. Dijo el brigadier Horacio Rivara que desde el día siguiente de haber asumido la gobernación bonaerense, se habló de su renuncia "pero ahora —acotó— ya llevo 10 meses en el cargo y ocurre que seguimos todavía con esta misma idea".

El mandatario provincial visitó esta ciudad y la de Miramar en compañía de su esposa, manifestando también que "hace pocos días hice mi presentación al ministro del Interior y al presidente de la Nación. Fue la primera entrevista que he tenido y si no formulé declaraciones a la prensa fue por una simple razón. Los soldados no podemos hacerlo después que hablamos con un superior.

"Volviendo al asunto de la renuncia formulé en una oportunidad una aclaración que no deseaba hablar más de este punto por cuanto siempre es un poco ingrato hablar de cosas que uno ni ha pensado, claro que podría ocurrir que alguna vez pasara, tanto a pedido del Poder Ejecutivo como por propia determinación".

Serán dictadas medidas en el área económica

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El Ministerio de Economía y Trabajo dio a conocer un resumen sobre los planes económicos y las medidas de corto plazo que pondrá en marcha en el futuro por disposición del Poder Ejecutivo nacional.

Dice el informe oficial: "La política nacional en el área económica responde a las grandes orientaciones del Poder Ejecutivo de promover en pleno empleo, acelerar el desarrollo y fortalecer la capacidad de autodeterminación del país. Tal el sentido de las decisiones en materia de producción de aluminio, papel de diario, la modernización ferroviaria, el fortalecimiento de YPF, el comprar nacional, la orientación del crédito y el ahorro argentino a las empresas nacionales y otras de similar orientación.

Los aumentos de salarios que tendrán vigencia a partir del 1o. de abril, como consecuencia de la decisión adoptada en su momento de restablecer la plena vigencia de la ley Nº 14.250, contribuirán, también de manera decisiva a la reactivación de la demanda y la elevación de la producción y el empleo.

La política de precios, fiscal y cambiaria procura encuadrar el proceso de expansión económica y de elevación de salarios reales en un comportamiento ordenado de la vida y de la economía nacional.

"Esas decisiones y políticas fueron consecuencia de un proceso de elaboración técnica y recomendaciones sobre las cuales decidió, en definitiva el Poder Ejecutivo. Del mismo modo, las recomendaciones que actualmente se elaboran en el Ministerio de Economía y Trabajo para acelerar la tasa de crecimiento, mejorar la liquidez de las empresas nacionales y estimular el mercado de capitales, serán elevadas en los próximos días al Poder Ejecutivo para su decisión", concluye.

Al gabinete se ha convocado

Estudiará medidas para contener la inflación y el alza del costo de vida

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El próximo jueves el presidente de la Nación presidirá otra reunión de gabinete en la que se adoptarán medidas tendientes a detener la inflación y el alza del costo de la vida.

Es inminente, se dijo en medios oficiales, una reunión entre el teniente general Alejandro Agustín Lanusse y el ministro de Economía, Dr. Aldo Ferrer, quien deberá presentar un programa de acción a breve plazo para salir al frente de la situación actual.

Voceros oficiales expresaron que el presidente Lanusse está decidido a poner fin a las especulaciones que han creado "una deformación del mercado".

"En tal sentido —se agrega— ha impartido instrucciones precisas para que la conducción económica ejerza el control inmediato de la situación con la clarificación de los procesos cuestionados".

Asuntos que la CGT expondrá al jefe del Estado

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — La Confederación General del Trabajo mantendrá en las últimas horas de la tarde, la primera audiencia con el presidente de la Nación, a quien expondrán el pensamiento del sector obrero organizado, referido a temas políticos, económicos y sociales.

La central obrera ratificará al teniente general Alejandro A. Lanusse, el petitorio contenido en el documento denominado "la CGT convoca al pueblo" y donde, como es sabido, se hace referencia a "la crisis que soporta la Argentina, su estancamiento, su frustración y sus consecuencias". Respecto a la política de ingresos la CGT dice que "no puede brotar el bienestar social en un país pobre que un país rico no se construye con la riqueza de los menos y la miseria de los más".

En cuanto al quehacer político, la central obrera expresaba y ahora lo recordará que "ha llegado la hora de hablar claro: o se abren los caminos que conduzcan a un gobierno apoyado en la voluntad expresa del país, o la violencia se verá entronizada como factor de decisión en nuestro país y por ende en toda nuestra América".

Añadía la CGT: "He aquí la histórica responsabilidad que cabe a quienes detentando el poder y la fuerza del Estado pretendan soslayar esta definición ineludible. En tanto esta definición se niegue, se eluda o se postergue, el pueblo y sus fuerzas representativas tienen una misión para cumplir".

Concretamente, las medidas calificadas de "emergencia" en el orden político, social y económico, que la CGT solicitara al gobierno de la Nación, son estas:

—La restitución del cadáver de Eva Perón, por considerarse que es patrimonio de la CGT.

—El retorno total y absoluto de los derechos ciudadanos contenidos en la Constitución Nacional.

En esto último estaría incluido el retorno al país de Perón.

—Permitir al pueblo el pleno usufructo de su voluntad soberana mediante el ejercicio del derecho de elegir y ser elegido.

—Derogación de toda legislación represiva.

—Derogación de la pena de muerte, incluida en la legislación.

—Amplia amnistía para que impere la paz interna.

—Levantamiento del estado de sitio.

—Libertad de todos los detenidos por causas gremiales.

—Anulación de órdenes de captura.

—Anulación de la ley de prescindibilidad para agentes estatales.

—Anulación de la ley de racionalización para empleados públicos.

—Aplicaciones del 82 por ciento y 75 por ciento a jubilados y pensionados.

—Aumento de emergencia masivo a jubilados.

—Reestructuración del régimen previsional.

—Devolución de las cajas a sus auténticos representantes.

—Urgente reglamentación de la ley de obras sociales, con oposición a la presunta federalización de fondos.

—Salario real de los trabajadores.

Pedido de personal universitario al Dr. Mor Roig

LA PLATA, 13 (Télam). — La Asociación de Trabajadores de la Universidad nacional de la Plata (ATULP) dirigió un mensaje al ministro del Interior, Dr. Arturo Mor Roig. En él señalan que "si se ha restituido la legalidad a viejos y conocidos políticos a través de la derogación de las proscripciones de sus respectivos partidos, es el preciso momento en que se proceda a dejar en libertad a todos los presos políticos y gremiales". Además, piden la restitución a los trabajadores de las organizaciones sindicales intervenidas.

Paladino llegó a Madrid para verse con Perón

MADRID, 13 (UPI). — El secretario general del Movimiento Justicialista argentino, Jorge Daniel Paladino, llegó hoy aquí para tratar con Juan D. Perón "sobre la línea política a seguir ante los últimos acontecimientos en nuestro país".

Paladino llegó al aeropuerto madrileño procedente de Buenos Aires en un avión que aterrizó a las 10. Alrededor de 50 periodistas le esperaban en el terminal, y en las afueras del mismo, la esposa de Perón, Isabel Martínez y el secretario de éste, José López Rega.

El líder del Movimiento Justicialista atendió la rueda de prensa en el mismo aeropuerto, manifestando que venía "para tratar con el general Perón sobre la línea a seguir ante los últimos acontecimientos de nuestro país, que atraviesa una situación muy grave, la cual únicamente puede ser solucionada por Perón".

A preguntas de un periodista español sobre si podría precisar si Perón "volverá pronto" a la Argentina y si "quedan muchos generales contrarios a su regreso", Paladino respondió: "Es el general quien debe fijar cuando será su retorno", añadiendo que "las fuerzas armadas, en función de gobierno, se encuentran en un callejón sin salida. El gobierno debe definir sobre cualquier dificultad para el retorno de Perón".

Al igual que en viajes anteriores Paladino repitió hoy sus numerosas afirmaciones indicando al general Perón como "nuestro jefe máximo" y como "el único que todo lo muy grave que afecta a la Argentina lo puede evitar".

Ante la "caótica situación" que vive la Argentina, según Paladino, y a la pregunta sobre si existe "peligro de guerra civil", respondió: "Con Perón todo se puede evitar".

En cuanto al tiempo que durará su permanencia aquí dijo: "Estimo que será de una semana".

El avión en que vino el político argentino aterrizó con normalidad aparente, si bien "sufría una avería en la dirección de las ruedas", informaron representantes de la compañía aérea.

Al salir del aparato, Paladino manifestó a United Press International, además de los propósitos de su viaje, que "la verdad es que nadie cree en la Argentina en cuanto acaba de prometer el gobierno, porque durante 15 años se viene sorprendiendo la buena fe del pueblo".

En cuanto a sus entrevistas con Perón dijo que esperaba comiencen esta tarde y que "seguramente se dividan en una primera etapa informativa, una segunda de evaluación de la situación y una tercera en la que fijen las líneas a seguir".

Paladino también manifestó que "nadie creerá en las promesas que se hacen si primero no se cumple en llevar a cabo un diálogo con Perón, quien debe marcar la hora en el futuro de mi país, porque para los argentinos la única palabra soberana es la de Perón".

Manrique se reunió con el gabinete de Tucumán

Diversos aspectos de la situación de la provincia le han sido planteados al titular de la cartera de B. Social

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 13 (Télam). — El ministro de Bienestar Social de la Nación Sr. Francisco Manrique, y su comitiva fue recibido por el gobernador de la provincia, profesor Oscar Barrionuevo y los miembros de su gabinete.

El mandatario provincial recibió al visitante con un discurso de bienvenida en el que expresó que esperaba que la reunión sería provechosa para encauzar la situación socio-económica de la provincia —a la que considera difícil pero no imposible de solucionar— ya que estaba deseoso de destruir la "falsa imagen que de Tucumán se ha formado la Nación.

"No somos culpables —añadió— que el cierre de 11 fábricas azucareras haya conturbado la paz social de la provincia, pero confío en la solución de los problemas con la aplicación del plan nacional de desarrollo para el plazo 1971-1975, así como también con el plan trienal 1970-72, elaborado en la época del gobernador Nanclares".

Consideró además el gobernador, que la industria tucumana carece de todo apoyo crediticio, a la par que el Banco de la Provincia constituye un elemento no útil para la gestión que debe cumplir, y sumado a ello que los trabajos transitorios insumen grandes inversiones de la Nación, hacen que la situación de ese Estado no deba continuar así "ya que no se trata —dijo— de una vergüenza provincial sino que la calificó como una vergüenza nacional".

Por su parte, el ministro Manrique respondió que él personalmente y su comitiva habían llegado a la provincia con el fin de elaborar —en las escasas 12 horas que permanecerán— un completo informe acerca de las condiciones de vida de la provincia, ya que la situación de ella preocupa —dijo— "no sólo a nosotros sino a todo el país".

El ministro consideró que imperiosamente el pueblo debe creer en las realizaciones del gobierno y por ello, es necesario que quienes lo dirijan sepan cumplir, así como también llegar a los sectores más necesitados, con el fin de interiorizarse de su situación para de esa forma arbitrar los medios que conducirán al bienestar de la población.

"Es por ello —prosiguió— que en el informe que elevaremos al presidente de la Nación, deberemos dar las soluciones a los problemas que competen a nuestra área, y los que nos son ajenos, serán debidamente estudiados en cada uno de los sectores.

"El presidente de la Nación —finalizó— quiere que la paz, también sea patrimonio de Tucumán".

Luego de las salutaciones de estilo, el ministro y su comitiva pasaron a considerar los diversos aspectos de la situación, que le fueron planteados por los integrantes del gabinete de la provincia.

El ministro de Economía y Obras Públicas, Dr. Ramón Waldo Soria expuso ante los visitantes una amplia visión del panorama presupuestario y financiero de la provincia, esbozando las soluciones que cree posibles para su normalización.

El funcionario informó que en 1970, el ejercicio financiero arrojaba un déficit de diez mil millones de pesos, mientras que el presupuesto oficial para el año en curso prevé un saldo desfavorable de 2.400 millones sin que se hayan programado nuevas obras ni se amortice la deuda anterior. Como conclusión final el ministro acotó que, de proseguirse en esta situación, la provincia no podrá cumplir el rol que compete a todo estado moderno —crear y producir— sino que se convertiría en un simple administrador de la deuda pública.

Por su parte el vicepresidente del Banco de la Provincia, contador Juan Dios-que, resaltó que el organismo, debido a que se encuentra en gestión y mora por una suma que asciende a los 6.462 millones de pesos, no puede contribuir a la realización de la política económica que necesitaría encarar el gobierno. Añadió que la solución más apropiada se podría dar mediante el sistema de refuerzos a través de líneas de créditos. Citó como ejemplo de ello que para la financiación de la zafra se otorgó un crédito de 13.000 millones, que resultó insuficiente ya que para cumplir su real cometido se necesitarían 20.000 millones.

A continuación el Sr. Manrique consideró las opiniones del asesor económico del gobierno, y de los secretarios de Industria y Comercio, Obras y Servicios Públicos, Salud Pública, Promoción, Educación y Agricultura y Ganadería, así como también del ministro de Gobierno y de los directores de la Vivienda y Turismo.

Visitó Cruz del Eje el ministro de Bienestar Social

CORDOBA, 13 (Télam). — Esta mañana arribó a la ciudad de Cruz del Eje el ministro de Bienestar Social de la Nación.

En el aeropuerto de Pajas Blancas fue despedido por el interventor federal en la provincia, contralmirante Helvio Nicolás Guozden, y altas autoridades provinciales.

El Sr. Francisco Manrique, que viaja acompañado de funcionarios de su cartera y del ministro de Bienestar Social de la provincia, Dr. Jaime Gil, tiene el propósito de interiorizarse de los daños producidos en las últimas inundaciones provocadas por el dique de la mencionada localidad serrana.

Debe pagar más por una expropiación la comuna

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — La Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires ha sido condenada a pagar la suma de 477.138,72 pesos ley 18.188 con intereses y costas, por la expropiación parcial del inmueble sito en la calle Florida esquina Rivadavia 563/99, destinada al ensanche de la primera de dichas arterias, en el juicio seguido a tal efecto contra la Cámara Argentina de Sociedades Anónimas, propietaria del bien, en fallo dictado por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala "A".

El tribunal confirma así el fallo del juez Dr. Oscar Moyano Eguiluz en el juicio pertinente. La entidad demandada se allanó a la demanda de expropiación, pero manifestó disconformidad con la suma ofrecida de 137.861,28 pesos ley 18.188 como precio del bien y pidió se condenara a la comuna a pagarle una cantidad no inferior a la de 450.000 pesos ley, más la desvalorización de la moneda, intereses y costas.

La sentencia, en definitiva, condena a la expropiante a pagar la suma de 550.000 pesos ley, previa deducción de la consignada por la Municipalidad en el juicio, más la de 51.000 pesos, por desvalorización de la moneda, con intereses desde la desposesión y las costas del pleito.

Construcción de un puente en la zona de Concordia

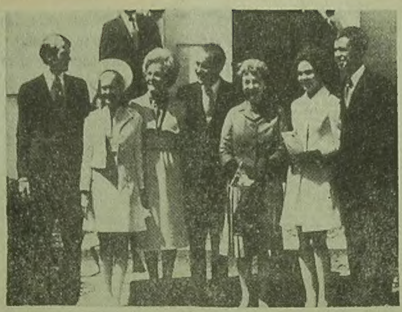
PARANA, 13. — La Municipalidad de Concordia inició la construcción de un puente sobre el arroyo "Manzores", situado en la prolongación de la calle "Teniente Ibáñez", que conecta la avenida Juan B. Justo con el barrio ferroviario.

Se informó también que continúa a ritmo acelerado la instalación de cañerías domiciliarias para la provisión de agua potable, habiéndose dado término, en distintos sectores de la ciudad, a la colocación de más de 5.000 metros de la red respectiva.

Horario de Aerolíneas

PARANA, 13. — A partir de hoy entraron en vigencia los nuevos horarios para los vuelos entre Gualeguaychú y la capital federal que cumple la empresa Aerolíneas Argentinas.

Las aeronaves partirán de lunes a sábado, desde el aeroparque metropolitano a las 7.10 arribando al aeródromo de Gualeguaychú a las 7.55, para retornar a la capital federal a las 8.15.



La familia Nixon durante las fiestas pascuales. - El presidente norteamericano e integrantes de su familia salen de la iglesia metodista de Thurmont después de concurrir a los oficios religiosos de Pascua de Resurrección. De izquierda a derecha: Edward Cox, novio de Tricia Nixon; la señorita Tricia, la Sra. Nixon, el primer mandatario, la Sra. Mamie Eisenhower y Julia y David Eisenhower (Radiofoto UPI)

Congreso de periodistas

Se efectuará desde el 14 al 21 del corriente. Llegada de delegaciones

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — Prosiguen arribando a esta capital delegaciones que intervendrán en el "Primer Congreso Latino Americano de Periodistas Argentina 1971", que se efectuará desde el 14 al 21 del corriente, en la ciudad de Mar del Plata, organizado por el Instituto Latino Americano de Intercambio Periodístico. Las últimas en llegar corresponden a Ecuador, Bolivia, Paraguay y Uruguay.

Las autoridades y los periodistas participantes visitaron a las 11 las instalaciones que SEGBA posee en Puerto Nuevo, donde al cabo de una recorrida se sirvió una comida.

La partida hacia Mar del Plata tendrá lugar hoy a las 19, desde la sede de la entidad organizadora, ubicada en la Diagonal Roque Sáenz Peña 615 cuarto piso, oficina 419, de esta capital. Los viajeros efectuarán una escala en la ciudad deportiva del club atlético Boca Juniors, donde la comisión directiva de la entidad "xeneize" ofrecerá en su homenaje un vino de honor.

En la oportunidad el Instituto Latino Americano de Intercambio Periodístico entregará al intendente metropolitano, Sr. Saturnino Montero Ruiz, las credenciales que lo habilitarán como presidente honorario de la institución. Por su intermedio, asimismo se le agradecerá al Banco Municipal de la ciudad de Buenos Aires su colaboración en pro de la realización del congreso, el cual cuenta con el auspicio de la referida entidad crediticia.

Otras dos personas serán distinguidas en la ocasión. Se trata del Sr. Alfonso Di Prisco, por su apoyo a diversas inquietudes periodísticas y del Sr. Fernando Ochoa, por su continua labor en favor del folklore argentino.

Los docentes de Chaco decidieron suspender el paro

RESISTENCIA, 13 (UPI). — Los maestros y profesores de esta provincia dejaron en suspenso por 30 días el paro de actividades que estaban llevando a cabo en reclamo de mejoras salariales.

Los docentes estaban en huelga desde el 21 de febrero último y se habían adherido al movimiento desde el 19 de marzo pasado los empleados administrativos del Consejo General de Educación.

La decisión de levantar provisoriamente la medida de fuerza surgió de la promesa oficial de la firma a breve plazo del decreto equiparando los sueldos a los del orden nacional.

Además el gobierno se avino a respetar las condiciones que presentaron los huelguistas para reanudar su actividad.

Se investigarán unos documentos sanmartinianos

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Se investigarán los documentos sanmartinianos que integran la denominada "Colección Colombres Mármol" ofrecida en donación al Estado. Se trata de 18 documentos manuscritos firmados por los generales San Martín, Sucre y Bolívar, intercambiados entre ellos y otros patriotas de la época, entre 1822 y 1826, cuyo contenido confirma la tesis argentina sobre el renunciamiento sanmartiniano.

Cumplirá ese cometido el Dr. Eduardo Colombres Mármol, quien, investido con el rango de embajador extraordinario viajó en avión a Madrid para trabajar sobre el caso con el profesor Manuel Ballestaros Gal Brois, catedrático de la Universidad de esa ciudad y uno de los investigadores españoles de temas americanos de mayor renombre. Luego en Roma, el nombrado cumplirá igual cometido con el reverendo padre Mario Pinzuti, director del Instituto de Paleografía del Libro.

Es obvio que para que el gobierno acepte el valioso donativo, deberá probarse fehacientemente la autenticidad de los documentos.

El Dr. Eduardo Colombres Mármol es portador además de otro material histórico, consistente en películas y copias de diversos documentos para cotejarlos con aquéllos.

La autenticidad caligráfica, paleográfica, semántica y diplomática de dichos documentos serán expuestos a modernos procedimientos tanto científicos como técnicos, incluyendo las pruebas con rayos ultravioletas, según se informó.

Esas tareas insumirán de cinco a seis meses al Dr. Colombres Mármol y a los especialistas que lo secundarán.

Se fijarán nuevos precios sostén para la cosecha 1971-72

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Desde hace varios días la Junta Nacional de Granos —según se indicó— elevó al Ministerio de Economía y Trabajo el proyecto de ley referido a los nuevos precios sostén para la cosecha agrícola 1971/72.

La versión al respecto añadió que dicha Secretaría de Estado no habría formulado ninguna objeción a los precios sostén de los distintos granos, los cuales conforme a dicho proyecto, serían estos: por quintal para la cosecha 1971/72: sorgo granífero 13,50 pesos; linos 29; trigo 21, centeno 12,50 avena amarilla 11,50; avena blanca 12; cebada cervecera 14; cebada forrajera 12; maíz duro amarillo 16,50; maíz dentado para exportación 16; mijo 13; girasol 28, maní pesos.

Se iniciaron las jornadas urológicas de sanidad militar

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — Se inició la sesión inaugural de las Primeras Jornadas Urológicas de la Sanidad Militar Argentina. El acto tuvo lugar en el anfiteatro del hospital militar central "Dr. Cosme Argerich", con la asistencia de altas autoridades militares y civiles.

Las deliberaciones cuentan con la participación, entre otros, del comandante de Sanidad del Ejército, general César Alberto Bonetti Dupont; del presidente de la Asociación de Oficiales Retirados de las fuerzas armadas, general Elbio C. Anaya; del director del hospital militar central, general José María Gómez Villafañe, y el titular de la cátedra de Urología de la Facultad de Medicina de Buenos Aires, Dr. Raúl Borzone.

II Convención sobre Minería

Se iniciará el 4 de mayo próximo y participarán juristas y empresarios

SAN SALVADOR de JUJUY, 13 (Télam). — Se dio a conocer el temario para la Segunda Convención Minera Nacional que se llevará a cabo como parte de la Fiesta Nacional de la Minería del 4 al 7 de mayo próximo.

Tomarán parte de esta convención, empresarios, juristas, técnicos y autoridades nacionales y provinciales.

Se analizará la política minera y desarrollo. Se estudiará una política minera nacional de clara definición y de respeto a las autonomías provinciales, y legislación minera. Asimismo se desarrollarán opiniones sobre el cuestionario presentado por el Dr. Eduardo Catalano, asignado por la Secretaría de Estado de Minería para redactar el anteproyecto de códigos de minería argentinos.

Fondos para la Escuela de Minería de Catamarca

CATAMARCA, 13 (Télam). — Próximamente se licitará la construcción del edificio de la Escuela de Minería de esta provincia. En ella funcionará también una escuela de artes y oficios.

Cien millones de pesos moneda nacional es el presupuesto oficial de la obra, aguardándose únicamente la autorización pertinente para el correspondiente llamado a licitación.

Cuatro nuevos casos de polio hubo en la provincia de Bs. As.

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — La Secretaría de Salud Pública de la Nación informó en la mañana de hoy que se produjeron 4 nuevos casos de poliomielitis, todos registrados en la provincia de Buenos Aires: uno en González Catán, otro en Quilmes, Olivos y Laferrere, respectivamente.

El total de los casos producidos en todo el país desde la iniciación del presente año alcanza a 308, de los cuales 203 pertenecen a la provincia de Buenos Aires.

EL LITORAL

Martes 13 de abril de 1971

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.563

JURISDICCION TERRITORIAL MARITIMA

En la reunión efectuada en Ginebra por la comisión internacional de fondos marinos, que a su vez está preparando la conferencia mundial sobre los derechos del mar que se realizará en 1973, ha ido prosperando la tesis de las 200 millas de alcance marítimo para los Estados ribereños.

La cuestión reviste trascendencia ya que es la posición que sostienen la mayoría de las repúblicas americanas y que adquirió notoriedad con motivo de la diferencia suscitada entre el Ecuador y los Estados Unidos, a raíz de lo que gráficamente se calificó como la guerra del atún. La discrepancia está, precisamente, en el alcance que se da a las 200 millas, pues mientras por un lado se sostiene la necesidad de establecer un límite único para las jurisdicciones nacionales de los Estados ribereños, medidas desde la costa, para otros las zonas deben entenderse únicamente como de carácter económico y no como mar territorial. El problema se ha transformado en asunto de un régimen internacional para los océanos y este enfoque de distancia es controvertido por Estados Unidos, quien fundamenta su opinión en los 200 metros de profundidad, lo que dejaría sin zonas de fondos marinos a los países sin plataforma física, como ocurre en la costa occidental de América del Sur y en la oriental de Africa. La divergencia, por lo tanto, queda planteada entre dos términos: distancia y profundidad.

Desde luego, son los intereses económicos los que entran en juego y que discrepan con los que reivindican soberanías territoriales y jurisdiccionales exclusivas en el mar costero. La Unión Soviética trató de crear entre ambas posiciones una de avenimiento, y en tal sentido empleó la frase "derechos preferenciales" del Estado costero en materia de pesca, posición que el delegado norteamericano amplió, a su vez, al propiciar este derecho preferencial de los Estados ribereños sobre los recursos de pesca en aguas adyacentes a las playas o costas más allá del mar territorial, pero delimitando zonas pesqueras u otorgando cuotas preferenciales. Lo visible en esta cuestión es que a las doctrinas sostenidas por las repúblicas latinoamericanas se oponen las de las grandes potencias. Se entra así en el dominio jurídico de los bienes marítimos, que plantea, acaso, en esta época, más dificultades que en otras, cuando era simple y sin discusión aquella definición de Ulpiano de que se consideraba territorio nacional la parte del globo habitada por gentes sujetas a una misma soberanía.

Pero así como hay territorio terrestre, lo hay marítimo y fluvial. El segundo, tradicionalmente, lo ha constituido el mar territorial, abarcando la faja o zona adyacente o paralela a la costa y que ha contado con mayor o menor anchura según los tiempos y las circunstancias. En este aspecto no ha habido uniformidad a través de la historia del derecho internacional: para unos, eran 60 ó 100 millas; para otros, dos días de camino; para un tercero, hasta allí donde ya resultaba imposible el sondaje. Un tratadista sostuvo que la soberanía concluye donde termina la fuerza de las armas, y Rayneval afirmaba que el límite máximo del mar territorial era el del horizonte sensible. Varias conferencias han procurado determinar un límite armónico y algunos pueblos han distinguido entre la zona del mar territorial y la de vigilancia aduanera.

No es novedad que en esta cuestión tenga su influencia y gravitación, junto a razones de defensa, la de utilización de los recursos naturales del mar. Fueron frecuentes, como lo son hoy, los conflictos derivados del ejercicio del derecho de pesca y en la actualidad entran en juego los del petróleo yacente en el ámbito submarino y los de otras riquezas existentes en las profundidades. El problema se une al de una legislación sobre el uso del mar y si bien sobre alta mar existe el principio de la no apropiación, se torna complejo en cuanto se refiere al de la plataforma inmediata a las riberas, porque además entran en danza los alcances de los límites o fronteras de los Estados. Por ahora la tesis de las 200 millas como mar territorial parece haber ganado terreno en el seno de las Naciones Unidas.

ENTRO EN SU ETAPA FINAL LA DISCUSION SOBRE EL PRECIO DEL BOLETO DEL TRANSPORTE URBANO



Los integrantes de la comisión que estudia los problemas del transporte urbano de pasajeros, durante las deliberaciones de esta mañana.

En la fecha entró en su etapa decisiva la discusión relativa al precio del boleto en el transporte urbano de pasajeros, en el seno de la comisión que fuera integrada a tal efecto. No obstante el anuncio de que las tratativas llegarían a su punto final al promediar la mañana, poco después del mediodía se acordó pasar a cuarto intermedio hasta mañana. Mientras tanto se tenía la certeza de que el precio sería establecido, conforme lo anticipamos, en 22 pesos moneda nacional. Trascendió al respecto que el sector empresario había reducido sus pretensiones, establecidas en un primer momento en 25 pesos, reajustando su pedido en la cifra de 23 pesos. Por su parte la Federación Santafesina de Entidades Vecinales se mantenía fiel a su posición en el sentido de que no debía innovarse.

[illegible] esta entidad dio a conocer una comunicación en el que en síntesis señala que su posición no es cómoda, sino que es la que deriva del mandato de la asamblea general extraordinaria a la junta ejecutiva y, por conducto de ella a los representantes en la comisión designada para estudiar el problema que nos ocupa. Agrega que los miembros de la federación que integran la aludida comisión no están en condiciones de aceptar aumento alguno, por cuanto estiman que el tiempo transcurrido ha sido demasiado dilatado, y consideran que de otorgarse un aumento, debe efectuarse en base a un estudio más profundo y equitativo, pues, agrega, de aceptarse en las actuales circunstancias se correría el riesgo de no haber sido suficientemente claro, y de que una de las partes, en este caso CISTA, pudiera volver pronto al mismo problema.

Reitera que la Federación planteó que el problema discutido debe resolverse mediante un estudio más profundo que conduzca a la reestructuración general de los servicios del transporte de pasajeros.

Finalmente señalan los dirigentes de la central vecinalista que de manera alguna pueden violar el mandato que les ha sido conferido.

Al finalizar las deliberaciones, poco después de las 13, se resolvió pasar a un cuarto intermedio hasta mañana, oportunidad en que se decidiría sobre la fijación del nuevo precio del boleto para el transporte de pasajeros.

No visitó el barrio Nueva Pompeya el Dr. Conrado Puccio

La Asociación Vecinal Barrio Nueva Pompeya emitió un comunicado en que consigna que "contrariamente a lo prometido, el intendente municipal faltó al compromiso asumido de asistir a la asamblea anunciada para el 10 del actual y que en la fecha se recibió una comunicación en el sentido de que la ausencia se debió a motivos particulares y que visitaría el barrio el 17 del actual".

La citada entidad agrega que los problemas a plantear al Dr. Conrado J. Puccio son: incomunicación total en los días de lluvia por carencia de calles adecuadas; limpieza de desagües, falta de entubamiento en las bocacalles; eliminación de malezas, recolección de residuos; riego de calles, colocación de pasos de piedras en las esquinas y deficiencia en el servicio de transporte de pasajeros.

Apertura de un pasaje

Vecinos de la zona de Barranquitas informaron que vienen reclamando desde hace tiempo la apertura del pasaje Irala a la altura del 3 mil 800. Al respecto puntualizan que desde 1953 se cuenta con la donación del terreno respectivo, por lo que no encuentran justificada la demora que se viene registrando.

Deben concurrir al Distrito Militar ciudadanos de 1950

Informó la jefatura del Distrito Militar Santa Fe, que los ciudadanos de 1950, comprendidos entre los números de sorteo 001 a 150 inclusive, serán considerados excedentes de su clase y deberán concurrir, a partir del lunes próximo, a dicha dependencia para la firma de su libreta de enrolamiento.

Se recuerda asimismo que deben presentar el certificado de tiro correspondiente, extendido por la Dirección General de Tiro.

Una entidad de suboficiales ha convocado a reunión

La Asociación Mutualista de [illegible] ha convocado a sus asociados a una reunión que se llevará a [illegible] 18 en su sede de calle Lisandro de la Torre 2966.

En la oportunidad se tratarán aspectos del plan VEA del Banco Hipotecario Nacional con miras a concretar la erección de viviendas y otros temas de interés general.

Dio instrucciones a los equipos fiscalizadores el ministro de Hacienda

En el recinto de la ex Cámara de Diputados, se realizó un acto esta mañana en el transcurso del cual el ministro de Hacienda y Economía, Dr. Carlos María Benítez, realizó una exposición que tuvo el carácter de directiva para los integrantes de los cuerpos de fiscalización de la Dirección General de Rentas, acerca de la forma de asesorar a los contribuyentes respecto de los distintos beneficios acordados por moratorias y presentación espontánea de los que adeuden gravámenes fiscales, ello como paso previo a la campaña de inspecciones a llevarse a cabo.

Conceptos del ministro

El ministro en su exposición se refirió a diversos temas, señalando que el año pasado terminó con las inspecciones fiscales por intermedio de empresas contratadas, y que mientras se daba trámite al proyecto de moratoria y amnistía fiscal, se dejaron en suspenso todas las inspecciones e intimaciones por verificaciones impositivas.

Oportunamente —dijo más adelante— a fines de diciembre pasado, se dictó la ley Nº 6641 de moratoria y amnistía fiscal, concediendo amplios y generosos beneficios, tanto en lo que respecta a la condonación de recargos, intereses y multas como a los plazos para abonar las deudas por impuestos.

El doctor Benítez expresó además que por pedido de las fuerzas vivas y de los sectores profesionales se concedieron varias prórrogas para acogerse a la ley de moratoria y amnistía fiscal y a sus disposiciones complementarias; agregó que ahora, por el decreto Nº 00574/71 el Poder Ejecutivo ha reimplantado en la provincia los beneficios del artículo 128 del Código Fiscal sobre presentación espontánea para el impuesto a las actividades lucrativas y se ha dejado sin efecto toda declaratoria de zona de inspección que estuviera en vigencia.

Destacó que este proceso señala cuál es la política seguida por el gobierno de Santa Fe en materia impositiva: facilitar el cumplimiento correcto de las disposiciones vigentes, complementando todo ello con un adecuado asesoramiento fiscal.

El ministro agregó que correspondía ahora continuar el plan de inspecciones para comprobar si se respetan las disposiciones vigentes y en su caso, asesorar directamente sobre los aspectos que no se cumplen como corresponde.

Habló el doctor Benítez sobre empadronamiento, sosteniendo que todos los contribuyentes deberán empadronarse, y con el fin de detectar quienes no han regularizado su situación, se canjearán informaciones con las municipalidades y comunas, y, en su caso, con el fisco nacional.

Luego expresó que el personal de fiscalización deberá mantener en todo momento una conducta de entera corrección y brindar al contribuyente un trato amable; asimismo deberá asesorar a los interesados en todos aquellos aspectos, sobre los que tengan dudas.

Un editorial de este diario fue remitido al Ing. Walter Kugler

Mediante una nota cursada a la dirección de "El Litoral" el ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, Dr. Horacio César Cursack, informó que en la fecha ha sido remitida al secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Ing. Walter Kugler, una fotocopia del editorial de la edición del 11 del corriente de este diario titulado "Almacenamiento y comercio de granos".

En la nota al secretario de Estado, expresa el Dr. Cursack: "Como entiendo que el editorialista ha tocado un tema sumamente interesante, con amplio sentido de la realidad nacional, me permito hacérselo llegar a título de colaboración".

Temas relativos al impuesto a los réditos tratarán

Informa la Dirección General Impositiva que mañana se efectuará en su local a las 16.30 una reunión para tratar temas vinculados con el próximo vencimiento de los impuestos a los réditos y ganancias eventuales que se producirá el 20 del corriente.

A tal reunión han sido invitados los profesionales agrupados en el Consejo profesional de Ciencias Económicas de la provincia de Santa Fe.

En la Unión Industrial

El Consejo Directivo de la Unión Industrial ha invitado al jefe de la delegación de la Dirección General Impositiva en ésta, contador Hugo S. Colotto para disertar sobre el próximo vencimiento de impuestos a los réditos y ganancias eventuales.

El propósito de la entidad empresaria se ha concretado con la aceptación del contador Colotto quien concurrirá acompañado por colaboradores de esa repartición a la sede de la Unión Industrial el 16 del corriente a las 19.30, realizándose posteriormente una mesa redonda, donde se aclararán conceptos y se contestarán las preguntas que se formulen.

El M. de Hacienda aclara respecto de las fechas de pago

El Ministerio de Hacienda y Economía, ante informaciones circulantes sobre fechas de pago de remuneraciones al personal de la administración provincial, comunica que las mismas son inexactas y que se mantiene el orden seguido hasta la fecha; por lo tanto no se introduce innovación alguna que perjudique a algún sector.

Se deja establecido que el cumplimiento quedará sujeto al normal ingreso de los fondos correspondientes a los impuestos provinciales y de coparticipación nacional.

En principio, el pago de haberes se cumplirá entre el último día hábil del mes que se abona y el día 15 del siguiente; tales plazos son máximos y podrán acortarse en la medida que las disponibilidades financieras permitan hacerlo.

El día del Asistente Social celebran hoy

Se celebra el día del Asistente Social, instituido por resolución de las Segundas Jornadas santafesinas de Servicio Social del año 1947.

Por tal motivo el Centro de Asistentes Sociales ha emitido un comunicado en el cual hace llegar a sus asociadas y colegas un cordial saludo.

VECINALES

Nuevo aniversario de una vecinal

El 21 del corriente a las 21.30 será servida en López y Planes 4069 la cena de los [illegible] aniversarios de la fundación de la Asociación Vecinal [illegible] Progreso y [illegible] de Barranquitas.

Con ese motivo ha sido invitada a autoridades de nuestro medio y de entidades vecinales.

De un congreso participará un periodista local

Con el propósito de asistir al Primer Congreso Latinoamericano de Periodistas "Argentina 1971", a inaugurarse mañana en Mar del Plata, partió hoy por vía aérea, rumbo a la ciudad balnearia el prosecretario de redacción de "El Litoral", Sr. Luis Fernando Gudiño, quien ha sido invitado a participar de las deliberaciones por la mesa ejecutiva del Instituto Latinoamericano de Intercambio Periodístico, bajo cuyos auspicios se realiza el citado congreso.

El Sr. Gudiño lleva la representación de "El Litoral", habiendo sido designado en carácter de observador por la Asociación de Prensa de Santa Fe.

Conforme con lo anunciado, el temario de la citada asamblea de gente de prensa incluye asuntos de interés profesional y diversos aspectos relacionados con la cotidiana misión informativa y orientadora que debe cumplir el periodismo en los tiempos actuales.

Asumió hoy el nuevo titular del Servicio de Ens. Privada

En dependencias del Servicio Provincial de Enseñanza Privada, se realizó esta mañana un acto en el transcurso del cual el ministro de Educación y Cultura, profesor Ricardo Pedro Bruera puso en posesión de su cargo al nuevo director de dicho servicio, profesor Dante Guillermo Motta, quien reemplaza en esas funciones al Dr. Héctor J. C. Gaggiamo que renunció recientemente.

Tras darse lectura a los respectivos decretos, el profesor Bruera agradeció las gestiones realizadas por el director saliente, expresando que las mismas habían culminado con éxito. Luego destacó las cualidades personales del nuevo director, efectuando a continuación un enfoque de la actividad de dicho servicio educacional ligado estrechamente —dijo— a la actividad educativa oficial. En sus palabras finales instó al nuevo funcionario para que en el término de 30 días se realice una convención del sector privado de educación.

Tras las palabras del ministro habló el nuevo funcionario, quien agradeció la distinción, señalando entre otras cosas que dispondrá de inmediato la constitución del cuerpo asesor, del tribunal disciplinario y del tribunal de apelaciones, agregando finalmente que propiciará la creación de una comisión que tendrá a su cargo el planeamiento de la educación en ese sector.

También hasta San Justo se construirá una nueva carretera

En nuestra edición de la víspera dimos cuenta de un importante proyecto de la Dirección Nacional de Vialidad, tendiente a la construcción de un nuevo camino contiguo a la ruta 19, entre Santo Tomé y San Francisco. El proyecto de nuevas obras en tal sentido, es más amplio, por cuanto contempla también para el año próximo, la construcción de una nueva ruta entre Recreo y San Justo, que tendrá la particularidad de no tocar ninguno de los pueblos del trayecto, acortando el recorrido.

El punto inicial del nuevo camino se fijará aproximadamente en el kilómetro 3 de la ruta 166, que comunica con Esperanza y Rafaela. En estos momentos se están llevando a cabo los estudios correspondientes, con miras a la confección de la respectiva documentación para hacer el llamado a licitación, como queda dicho, en el curso del año próximo.

La razón técnica para llevar a cabo esta nueva realización vial, está dada por el estado general del citado tramo de la ruta 11 que, pese a las importantes obras de reparación que en el mismo se están realizando, ha llegado ya al límite de su vida útil y resultará mucho más costoso realizar otras reparaciones en el futuro que emprender la construcción de un nuevo camino, como el proyectado.

Sobre el turismo durante Semana Santa dieron cifras

La Dirección Municipal de Turismo suministró sendos informes correspondientes sobre el movimiento registrado durante marzo último y en el curso de Semana Santa. Con respecto al período finalizado el 31 ppdo. consigna que en sus oficinas fueron atendidas 554 personas de nuestra ciudad, 1.842 del interior de la provincia, 1.675 del resto del país y 714 procedentes de otras naciones. Señálase que la cifra se vio considerablemente disminuida con respecto al mismo mes del año anterior en virtud de que Semana Santa se conmemoró ahora durante abril.

Los datos estadísticos registrados durante Semana Santa de 1971, son estos: jueves 8, personas atendidas 1.816, alojadas en casas particulares, 674; viernes, 3.250 y 1.832, respectivamente. El sábado fueron atendidas en las oficinas 1.450 personas y el domingo 840, y durante estos dos días no fue necesario recurrir a los alojamientos familiares. El total correspondiente a marzo fue de 4.785 personas atendidas.

En cuanto a la cifra global de Semana Santa alcanzó a 7.556, de las cuales 2.706 fueron alojadas en domicilios particulares.

Mercado de Abasto

Esta madrugada a las 4.30 el secretario de Gobierno y Servicios Públicos debió concurrir al Mercado de Abasto, donde se habían producido dificultades en materia de estacionamiento y tránsito de camiones, especialmente en el radio interno, situación que amenazaba originar algunas incidencias. De inmediato se adoptaron medidas tendientes a solucionar el problema.

Gestión vecinal

Una delegación de la Asociación Vecinal Guadalupe Oeste visitó al titular de Gobierno y Servicios Públicos, a quien le solicitó diversas medidas en favor de la zona. Asimismo dicho funcionario recibió a integrantes de la C.D. del Club Atlético Gimnasia y Esgrima, quienes gestionaron la realización de trabajos en esa jurisdicción.

Entrevista de directivos de ASOEM

Miembros de la C. D. de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales, encabezados por el presidente, Sr. Raúl Doldán, entrevistaron esta mañana al intendente municipal, doctor Conrado J. Puccio, a quien le expusieron diversas inquietudes, entre ellas sus puntos de vista contrarios a la contratación del seguro de vida colectivo con un ente de E. Ríos.

Reparación de calles

En la Secretaría de Obras Públicas se informó que en los días 10 y 11 del corriente, las cuatro motoniveladoras y las dos máquinas de arrastre con tractor, trabajaron en diversas calles, realizando tareas de abovedamiento y movimiento de tierra. Las arterias comprendidas fueron: Llerena, de A. del Valle al oeste; San Martín, de Llerena al norte; Lavalle y pasaje Bustamante; Risso y Mitre al oeste; nivelación en el campo de deportes del C. A. Unión; Blas Parera e Iraola al norte; callejón Gutiérrez, de Nogueras a Blas Parera; Alvear y M. Candioti al norte; J. P. López y F. Zuviría al este; San Jerónimo, de Gorostiaga al sur; Gorostiaga de San Martín al oeste; Alberti de Avellaneda al oeste; Sarmiento, de Los Andes al sur; Necochea de Avda. Galicia al norte; Las Heras de Los Andes al sur; Llerena de A. del Valle al oeste; Laval e de A. del Valle al oeste; Belgrano de Los Andes al norte; Las Heras de Los Andes al norte.

Se informó sobre las funciones del Departamento de Matemática de la Univ. Nacional del Litoral



El rector de la UNL, Dr. Eduardo Alvarez, y profesores, informando a los periodistas

Para hacer conocer la misión y las funciones del nuevo Departamento de Matemática de la Universidad Nacional del Litoral, su director Ing. Sergio Bruno, convocó a una conferencia de prensa en el rectorado de esa casa de estudios, que contó con la presencia del rector Dr. Eduardo N. Alvarez y autoridades del establecimiento.

Proceso de cambio y consulta

Previamente, el Dr. Alvarez manifestó que era su propósito anunciar que dado el proceso de cambio que está viviendo la Universidad del Litoral, consideraba llegado el momento de consultar acerca de la posible nueva estructura universitaria a todos aquellos interesados en hacer conocer su opinión frente a este hecho.

Por ello, señaló que próximamente sería presentado un primer documento de trabajo donde se esboza la posible estructura universitaria, y que será puesto a disposición de los interesados con el fin de que pueda alcanzar la aceptabilidad del medio donde se desarrolla la Universidad.

Funciones del departamento

A continuación el ingeniero Bruno informó sobre las funciones específicas del departamento a su cargo, señalando que ellas son esencialmente de tres tipos: docentes, de investigación y de asistencia a la comunidad.

"Entre las docentes —agregó— que son sin dudas las que primero debe y puede encarar, se cuentan las de coordinar y perfeccionar el funcionamiento de las diversas cátedras de Matemática que se dictan en las carreras dependientes de la Universidad Nacional del Litoral.

"En una primera etapa, que ya está en marcha, se trata de lograr una mejor relación docente-alumno, lo que permitirá racionalizar la labor de aquéllos y mejorar el aprovechamiento de la enseñanza por parte de éstos. A este fin, y dentro de las disponibilidades presupuestarias, ya se ha hecho un llamado a inscripción a diversos cargos y se tratará de asignar a cada docente aquellos cursos que resulten más afines con sus inquietudes y especializaciones matemáticas, variando su ubicación concordantemente con su evolución pedagógica y científica".

También puntualizó que la rotación dentro de su área de especializaciones es beneficiosa en cuanto les da un panorama más amplio, evitando el anquilosamiento en una misma cátedra.

Licenciatura en matemática

Siempre dentro de la primera función, informó que en el segundo cuatrimestre se espera poder poner en marcha las carreras de licenciatura en matemática y licenciatura en matemática aplicada, explicando ante la requisitoria periodística, que se habían realizado estudios basados en el plan de desarrollo del CONADE, sobre las necesidades del país a este respecto.

También agregó que "se ha logrado una eficaz coordinación de ellas con el nuevo plan de estudios del profesorado en matemática de la Facultad de Ciencias de la Educación, lo que permitiría a quienes así lo deseen, realizar primero el profesorado y de allí pasar a las licenciaturas o viceversa".

Son objetivos de las carreras formar profesionales altamente capacitados para la docencia e investigación matemática, como así también para la aplicación en las diversas ciencias, técnicas e industrias de las teorías matemáticas.

Explicó que en principio se volcarán los esfuerzos hacia el ciclo básico de ambas carreras, y que se entendía como conveniente, para la continuación de la licenciatura a nivel superior, un número de diez alumnos que se dedicaran a esta actividad, dado la importancia que se asigna a la formación de científicos.

Por otra parte, se efectuará el perfeccionamiento del nivel matemático de docentes y graduados, a través de cursos, seminarios, conferencias, etc., puntualizando que precisamente hoy se inicia el primero de ellos sobre "Estructuras algebraicas" y que estará a cargo del Lic. Ing. Armando Gordon Cabral.

Investigación

En cuanto a la segunda función específica del departamento, expresó que se irá llevando a cabo a medida que los miembros de los departamentos y con ello el medio, estén preparados para cumplirlas. A ese efecto se trazarán planes de investigación, ya sean individuales o por equipos, según las circunstancias.

Destacó la necesidad de formar jóvenes de la zona litoral en este aspecto, ya que indudablemente en sus comienzos deberá contarse con la colaboración de investigadores de la Universidad, pero también especialistas de otros lugares, justamente hasta lograr la formación en el establecimiento.

Finalmente y referente a las funciones de asistencia a la comunidad, "el departamento estudiará en la zona de influencia de la Universidad, cuál o cuáles son las carencias de mayor importancia, y las aplicaciones matemáticas más necesarias, a fin de orientar en tal sentido las especializaciones de la licenciatura en matemática aplicada. También colaborará con todos los entes públicos y privados que así lo requieran".

Se prevé la concreción de una biblioteca y hemeroteca matemática, contemplándose la posibilidad de propias publicaciones en un futuro.

Ambiente físico

Por último expresó que para llevar a cabo todas estas funciones, además del presupuesto necesario, "es de todo punto de vista imprescindible que el departamento cuente con un local adecuado, tanto para el desarrollo de las clases teóricas y prácticas, como para lugar de trabajo, lectura, investigación e intercambio de ideas de sus investigadores y docentes".

Clases en Guadalupe de la U. Católica

Debido a la imposibilidad de acondicionar confortablemente las instalaciones de la nueva sede de Guadalupe de la Universidad Católica en el transcurso de esta semana, se ha resuelto prorrogar hasta el lunes 19 a las 15 la iniciación del dictado de clases en las facultades de Arquitectura, Historia, Letras, Filosofía y Ciencias de la Educación.

Exámenes en Arquitectura

Se hace saber a los alumnos de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica, que el 16 se constituirán las mesas examinadoras de las asignaturas Arquitectura V y Morfología III y IV, y que el día 17 se reunirá el tribunal examinador de Historia de la Arquitectura y del Arte. Ambas mesas se constituirán en la nueva sede de calle Echagüe 7151.

Designó la UNL un coordinador

El rector de la Universidad Nacional del Litoral Dr. Eduardo N. Alvarez, ha designado coordinador de la institución ante la Comisión Nacional de Energía Atómica, con el objeto de facilitar la organización del [illegible] curso regional de aplicación de radioisótopos en ingeniería e industria al director del laboratorio de Radioisótopos de la Facultad de Ingeniería Química, Dr. Rafael Ma. la Pérez del Viso.

La distribución postal es normal en el V Distrito

Prosiguen trabajando a reglamento empleados de la rama postal de Correos y Telecomunicaciones, quienes dan cumplimiento a un plan de acción oportunamente trazado por la Federación de Obreros y Empleados de Correos y Telecomunicaciones en procura de reivindicaciones salariales y de aplicación en todo el país.

Hemos podido determinar que a dos días de la vigencia de dicha medida de acción directa, no se han originado mayores problemas en dependencias del Quinto Distrito ya que la distribución y recepción de piezas se efectúa en forma normal, al menos por el momento.

El conflicto se circunscribe a la rama postal y no a la telegráfica. Los despachos se reciben y se cursan como de costumbre dentro de los horarios habituales de atención al público.

Nuevas tarifas

Hasta el momento —según un trascendido— se desconoce con exactitud la fecha en que entrarán en vigencia las nuevas tarifas postales dispuestas por la Secretaría de Comunicaciones.

Se sabe que en la Casa de la Moneda trabajan en la impresión de las nuevas estampillas valores que serán enviados oportunamente a las cabeceras de los distritos de Correos para ser distribuidas con posterioridad a todo el país.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Rubén Bedlarek (dibujos). — En la galería de arte del cine Ocean. Organiza: Núcleo Cultural del Movimiento de Juventudes.

Museo Provincial Rosa Galisteo de Rodríguez. — En 4 de Enero 1510. — Mañana, a las 19.30, apertura de una exposición de litografías de Esteban Luna. Además, apertura de "Serie de retratos" de la pinacoteca del museo. En la planta alta muestra de obras de la colección donada por Luis León de los Santos.

Museo San Francisco. — Exposición artística permanente. Horarios de 9 a 11.30 y de 15 a 17.30. Lunes cerrado.

Museo Municipal de Artes Visuales. — San Martín 2068. Visitas, por la mañana, de lunes a sábados de 9 a 12; por la tarde, todos los días, domingos y feriados inclusive de 17 a 21. Muestra de pintura y dibujo de Roberto Aizenberg. Hasta el 15. El 16, a las 20.30 habilitación de una exposición con obras de Hilda Paz, Domingo Sahda y Norma Cattinot de Guastavino.

Nancy Vallejos (dibujos). — En la sala de la Pequeña Muestra de la Dirección General de Turismo, San Martín esq. Amenábar.

Enrique Augusto Pasquini. — El sábado a las 19, en la galería de arte del canal de televisión local, apertura de una muestra.

TEATRO

Grupo 67. — Hoy a las horas en punto en El Galpón, San Martín 1834 presenta "Yerbas" (reposición 1971).

CONCIERTOS

Coro Polifónico de Santa Fe. Ciclo de conciertos comentados. — El 15, a las 21.30, en el Museo Provincial de Artes Visuales Rosa Galisteo de Rodríguez. Organiza: Dirección General de Cultura provincial.

Cuarteto vocal Hooper. — El 18, a las 21, en el paraninfo de la UNL. Presenta: Dirección de Extensión Cultural municipal. Entradas sin cargo en Cultura del Municipio, planta baja.

Cuarteto de cuerdas del Instituto Superior de Música. — Mañana a las 19, en San Jerónimo 1750.

CONFERENCIAS

Charles M. Carr C.S.B. — El 20, a las 18.30, en la biblioteca central de la UNL (ex Cosmopolita), 9 de Julio 2154, sobre: "¿Por qué limitarnos?". Auspicia: Sdad. Cristiana de Santa Fe.

La anunciada gira del gobernador por tres departamentos

Oficialmente se informó que se encuentra a estudio del gobernador la programación de la gira que había anunciado por tres departamentos del sur de la provincia, la cual fuera suspendida en oportunidad de suscitarse la crisis en el seno del gobierno nacional.

Al respecto se hizo saber que el general Sánchez Almeyra, acompañado por la totalidad de sus ministros y otros colaboradores, recorrerá los departamentos Constitución, Belgrano e Iriondo para interiorizarse de los problemas de las distintas poblaciones de esa importante zona santafesina.

La información oficial consigna que oportunamente se dará a conocer la fecha de realización de dicha gira, una vez que esté concluida la programación.

